



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 FEB. 2009

RES. H. N° 048-09

EXPTE.N° 4.460/08.-

VISTO:

La Res.H.N° 1306/08, por la cual se designa en el cargo de Auxiliar Docente de 2ª Segunda Categoría a la alumna Laura Eliana González DNI: 28.902.799, en la asignatura Idioma Moderno: Inglés I; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se designa Auxiliar Docente de 2ª Segunda Categoría a la alumna González, en la asignatura Idioma Moderno Inglés I, a partir del 30 de setiembre de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2008;

Que en el Art. 1° de la Res. H.N° 1306/08 se consignó en forma errónea el período de designación en el cargo de Auxiliar Docente de 2ª Categoría;

Que es necesario modificar el Art. 1° de la Res.H.N° 1306/08 y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Art.1° de Res.H.N° 1306-08, el que quedará redactado de la siguiente manera:


ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2ª Categoría a la alumna LAURA ELIANA GONZALEZ, DNI: 28.902.799 LU. N° 706.246, en la Cátedra de "Idioma Moderno: INGLES I", a partir del 30 de setiembre de 2.008, hasta el 29 de setiembre de 2.009.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería General, División Personal de la Facultad esta Facultad, Departamento de Lenguas, y departamento de Alumnos.

012-09


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Mg. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.